



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 12 / 13 Noviembre de 2016

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 6 pruebas de alcoholemia, resultando 3 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado madrugada del Domingo, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 2 controles, no formulándose denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

06,55 horas : En la confluencia de los Castros con C/ Bajada de Polio, un turismo se sale de la vía, ocasionando daños en el bordillo de la acera. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. V..C., resultando la citada prueba positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

06,15 horas : En la C/ Liébana, un turismo golpea a otro vehículo al realizar maniobras de incorporación a la circulación, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan al conductor implicado, Sr. D. W..C., la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

20,35 horas : En la C/ Isaac Peral, un taxi atropella dentro del paso de peatones, a D^a. L..M., resultando esta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE NORMATIVA :

11,20 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, durante una inspección conjunta con Agentes de la P.N., identifican y denuncian al Sr. D. G..P., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por permitir fumar en el interior del local.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE NORMATIVA :

11,35 horas : En la C/ Barcelona, miembros de la Policía Local, durante una inspección conjunta con Agentes de la P.N., identifican y denuncian al Sr. D. G..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por permitir fumar en el interior del local.

RUIDOS EN VIVIENDA :

01,50 horas : En la C/ San Francisco, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. M..C., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,00 horas : En la C/ Bailén, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. S..P., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por tener las puertas abiertas del local, perturbando el descanso del vecindario.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS :

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)